

## ¿Por qué “Pluralidad y Conocimiento” apoya a la LISTA 1?

Entendemos que los grandes problemas que deben zanjarse en la actualidad deben provenir de diversas miradas (pluralidad) y de las inteligencias colectivas para la construcción de saberes (conocimiento).

Si bien sostenemos una perspectiva sobre la Universidad, esto no descalifica otras perspectivas. Por el contrario, en el juego de las diferencias se encuentran las miradas superadoras y no en posturas rígidas y autocentradas. Es en la sinergia de inteligencias desde las cuales podrán zanjarse los desafíos de la época: las consecuencias de la denominada globalización, la exclusión de grandes sectores de la población de los estudios superiores, la irrupción generalizada de las tecnologías en todos los ámbitos de la vida social, la emergencia de subjetividades inéditas, entre otros. Consideramos que, si bien avanzamos hacia una Universidad de puertas abiertas, esto no basta: la Universidad debe ser, no la que espere, sino la que busque activamente las situaciones sociales sobre la que puede ofrecer su conocimiento profesional. Consideramos estratégicos los proyectos áulicos y extensionistas que apunten en esta dirección.

Nuestros licenciadxs, profesorxs y correctorxs de estilo deben estar preparadxs para contribuir al resguardo de nuestra cultura clásica y moderna, pero también para afrontar los problemas sociales allí donde se producen, atendiendo a los sectores vulnerados de la sociedad. Debemos preparar a nuestros egresados para diversos contextos profesionales, pero –sobre todo y animados por el espíritu de la “cosa pública”- para trabajar en las instituciones públicas y atender a las problemáticas sociales.

Hay desafíos concurrentes con los señalados que —desde el ámbito de nuestra escuela— proponemos abordar:

- Trabajar sobre el desgranamiento (deserción) cuando éste no depende de una reconsideración vocacional.
- Comprender las particularidades de los ingresantes a la escuela que emergen de una época de profundas transformaciones socioculturales. Responder a las expectativas que traen aquéllos a la escuela.
- Generar estrategias de contención para nuestrxs estudiantes trabajadorxs que le faciliten el cursado, no sólo desde lo administrativo, sino desde estrategias pedagógicas y didácticas sostenibles.
- Fortalecer un Consejo basado en la confianza y en el respeto mutuo. El Consejo debe pensarse como un espacio de construcción colectiva de soluciones a los problemas que plantee nuestra comunidad educativa, más allá de la pluralidad de perspectivas ideológicas y construcciones teóricas. Para ello, el buen clima de trabajo, la escucha de todos y cada uno de los integrantes de la Escuela de Letras, deben prevalecer en nuestra tarea.
- Establecer mecanismos para la solución mediada de conflictos y escucha de todos y cada uno de los sectores.
- Actualizar y renovar carreras, proyectos y programas con el cuidado de las fuentes de trabajo de los docentes.
- Proponer mecanismos que optimicen, tanto en lo académico como institucional, el cursado y egreso de los estudiantes de Grado y Posgrado de nuestras Carreras.
- Plantear como consejo al desarrollo de una política de Postgrado y Extensión coherente con las necesidades de nuestros egresados.
- Promover el conocimiento y difusión de las diversas posibilidades de proyección e

- inserción laboral de los egresados de nuestras Carreras de Grado y Posgrado
- Habilitar canales de discusión acerca de la revista *Escribas* y sus posibilidades de continuidad y/o transformación.

Entendemos que los desafíos que la actualidad nos ofrece deben exigir de cada uno de nosotros una mirada compleja y comprometida con nuestra institución y con la sociedad toda. En este sentido, el consenso logrado con los colegas de la lista “Proyección-Cambio Universitario” se realizó reconociendo más lo que nos iguala que aquello que nos diferencia.

Para aportar a esta construcción, “Pluralidad y Conocimiento” propone los siguientes consejeros docentes:

### **Candidatos a Consejeros por Profesores Titulares y Adjuntos**

1. *Pedro Villagra Díez* (Titular) – *Gustavo Giovannini* (suplente)
2. *Cristina Estofán* (Titular) – *Cecilia Corona Martínez* (suplente)

### **Candidatos a Consejeros por Profesores Asistentes**

1. *María del Carmen Marengo* (Titular) – *Corina Buzelin Haro* (suplente)
2. *Juan Arrieta* (Titular) – *Mariana Carro Pérez* (suplente)

### **En apoyo a la Lista 1**

#### **Candidatos a la Dirección de la Escuela**

**Director:** *Claudio Díaz*

**Vice-Director:** *Gabriel Schapira*